

Quilmes, 1 de julio de 2013

VISTO: El expediente N° 827- 0893/13 y la Resolución (CS) N° 444/09 y Res (CS) N° 117/10, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramitan las becas de formación Profesional para el Programa de Alimentos Sociales 2013.

Que por la Resolución (CS) N° 444/09 se aprueba el Reglamento de Becas de formación profesional en emprendimientos de transferencia tecnológica.

Que por la Resolución (CS) N° 117/10 se aprueba el circuito administrativo para dichas becas.

Que el Director del Programa de Alimentos Sociales de la UNQ, Ing. Gastón Arraiz elevó un orden de mérito de alumnos de la Carrera que se presentaron a la convocatoria de las becas de formación profesional en emprendimientos de transferencia tecnológica, para la Planta de Alimentos Sociales.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el orden de mérito de los alumnos que se presentaron a las becas de formación profesional en emprendimientos de transferencia tecnológica, para la Planta de Alimentos Sociales, que consta como anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 099/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO I

ORDEN DE MERITO					
	Apellido	Nombre	Nº legajo	Puntaje	DNI
1	Güerrissi	Sofía	18010	99,3	33.585.675
2	Cottet	Celeste	19206	96,6	35.203.445
3	Gallego	María Dolores	17924	96,3	33.413.091
4	Schiavoni	Pamela	14319	90,0	31.224.761
5	Nana	Matías Alberto	18925	88,6	33.913.525
6	Canals	Mariana	18841	84,1	33.419.625
7	Bertoia	Luz	14334	83,1	31.245.812
8	Sanchez Alberti	Ezequiel	20344	82,9	35.329.444
9	Szkrabko	Adrián Leonel	18234	76,4	34.305.234
10	Nuñez	Pablo Daniel	21086	72,9	35.247.482
11	Ibarra	Aldo David	20172	71,9	34.983.435
12	Mazzarello	Giselle Alejandra	20163	71,9	34.964.334
13	Rud	Gabriela Fernanda	13571	70,5	25.156.885
14	Ferrer Secco	María Laura	12541	70,2	30.125.925
15	Egea	Fernando	21619	61,6	35.345.846
16	Livio	Fernando	22437	61,4	35.994.987
17	Aniceto	Mario Martín	21454	58,0	35.757.736